

CCOO Y CEPA EN CAMPAÑA

POR UNA



FP



DIGNA

JUVENTUD.AR@ARAGON.CCOO.ES

CEPA.ARAGON@GMAIL.COM





Comisiones Obreras de Aragón, en colaboración con el Colectivo de Estudiantes Progresistas de Aragón (CEPA), presenta la campaña “Por una Formación Profesional Digna”.

De esta manera, CC.OO. Aragón y CEPA pretendemos poner el foco de atención sobre la FP, denunciando la precariedad existente en torno a la misma, así como la dificultad de acceso a datos propios que nos permita realizar un análisis certero de la situación de la Formación Profesional. Además, esta campaña nace también como respuesta a la última actuación del Gobierno de Aragón contra los y las estudiantes de la Formación Profesional.

Zaragoza, 17 de abril de 2018.



Introducción.

La Formación Profesional es, según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; *“la formación que prepara al alumnado para la actividad en un campo profesional, a adaptarse a las futuras modificaciones laborales, así como para su desarrollo personal y permite su progresión en el sistema educativo.”*

La Formación Profesional, entonces, educa a futuros y futuras trabajadoras en la realización y el desempeño de diferentes tareas y especializaciones, todas ellas enfocadas al tejido productivo. Separar la Formación Profesional en todos sus niveles del tejido productivo de nuestra comunidad autónoma sería, pues, un error de análisis. Esto se desprende del propio origen de la Formación Profesional en nuestro país, allá por 1924 con los estatutos de enseñanza industrial, a cargo del Ministerio de Trabajo. No será hasta 1949 cuando la Formación Profesional pase a manos del Ministerio de Educación, estando ligada desde entonces a las diferentes leyes educativas que han atravesado a la Educación.

Según datos del Instituto Aragonés de Estadística, un 23,78% de la población aragonesa tiene un nivel de formación correspondiente a la segunda etapa de educación secundaria (bachillerato o formación profesional de grado medio); mientras que un 28,21% de la población tiene un nivel de formación correspondiente a enseñanza superior (universidad o formación profesional de grado superior). Estos datos nos demuestran que la opción de la Formación Profesional está muy presente entre la población aragonesa.

Más allá de las personas que, durante un curso escolar, están matriculadas en una enseñanza concreta, la verdad es que no podemos encontrar datos sobre el número de personas que solicitan cursar una enseñanza y no son admitidos, así como la financiación que recibe la Formación Profesional separada de la Educación Secundaria Obligatoria, o la transición educativa – laboral que se da en dichos estudios. Esta falta de datos nos impide realizar un análisis claro y preciso sobre la situación actual de la Formación Profesional, de la que si podemos detectar graves carencias extraídas de las experiencias propias de alumnos y profesores.



Análisis de la Formación Profesional.

Estudiantes y presupuesto.

Para analizar la Formación Profesional, debemos de empezar por el número de alumnos y alumnas matriculadas en los diferentes grados de enseñanza.

	Ciclo Formativo de Grado Medio	Ciclo Formativo Grado Superior	Formación Profesional Básica	Total
2015	6.108	5.930	1.674	13.712
2014	6.754	5.877	1.073	13.704
2013	6.842	6.127	Sin datos	12.969
2012	6.453	6.018	Sin datos	12.471
2011	6.372	5.747	Sin datos	12.119
2010	5.876	5.231	Sin datos	11.107
2009	5.763	4.756	Sin datos	10.519

Elaboración propia a partir de datos del IAE

Los datos reflejan un incremento anual del alumnado para la Formación Profesional. Como podemos ver en la tabla, desde el año 2009 al año 2015, el número total de alumnos y alumnas matriculadas a uno de los ciclos de la Formación Profesional **se incrementó en un 30,35%**. Varios son los factores que pueden explicar este incremento de la matriculación en la Formación Profesional. Por un lado, el incremento de las tasas de la Universidad, convirtiéndola en una institución cada vez más elitista, ha expulsado a un importante número de estudiantes que ha visto en la Formación Profesional la salida para continuar con sus estudios. Cabe destacar, además, que la relación entre el abandono universitario y el nivel de renta en el hogar es directa, siendo los y las estudiantes cuyas rentas en el hogar son más bajas las que se han visto forzadas a dejar sus estudios universitarios. Por otro lado, tampoco podemos obviar la relación entre el nivel de parados y nivel de matriculados. La crisis ha traído a la región tasas de paro de niveles desproporcionados, lo que ha obligado a muchos y muchas de ellas a incorporarse a un ciclo de formación profesional como vía de escape a la situación de desempleo. Por último, también debemos destacar un tercer perfil de trabajadores y trabajadoras que buscan “formalizar” sus conocimientos o ampliarlos.

A la par que las matriculaciones en la Formación Profesional no hacen más que crecer, vemos como el presupuesto del Gobierno de Aragón destinado a la Educación Secundaria (ESO y FP) durante los últimos 10 años ha llevado una tónica contraria, con descensos en la financiación especialmente duros entre los años 2010-2012. Si bien es cierto que vemos una reversión en la



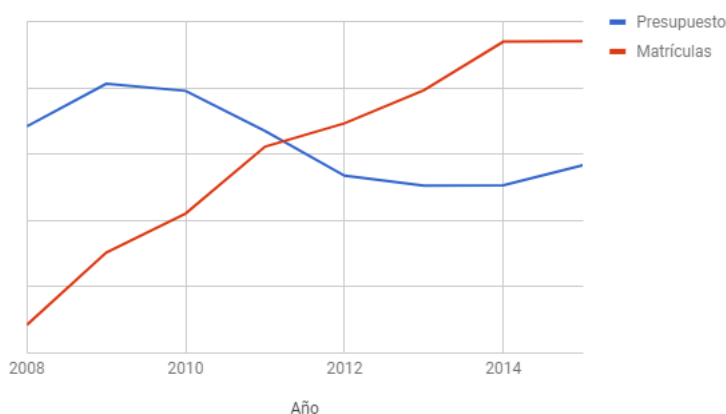
financiación en los últimos años, esta es todavía muy lejana a los presupuestos contemplados antes de la crisis.

Año	Presupuesto (Euros)
2015	355.057,70
2014	346.016,20
2013	345.836,70
2012	350.408,70
2011	370.687,70
2010	388.821,80
2009	392.063,80
2008	372.711,80

Elaboración propia a partir de datos del IAE.

Como podemos ver en la tabla, en tan solo cuatro años, la financiación de la Enseñanza Secundaria **descendió un 11,79%**, cifra que queda muy lejos del 2,67% de incremento en la financiación correspondiente a los últimos dos años reflejados en la tabla.

Presupuesto y Matrículas



Elaboración propia

Si cruzamos los datos de las matrículas con el presupuesto destinado a la Enseñanza Secundaria, vemos como hay una contradicción entre el incremento de los y las alumnas que desean cursar una Formación Profesional y la financiación que el Gobierno de Aragón destina a la misma, generando una precariedad tanto en las instalaciones, como en las plazas asignadas. Respecto a las instalaciones, la Formación Profesional tiene que hacer frente a equipos de trabajo que se quedan anticuados en comparación con los utilizados en las empresas, limitando la capacidad formativa de los ciclos. En cuanto a las plazas asignadas, la falta de financiación obliga a un número creciente de solicitantes a quedarse fuera de la oferta formativa, debido a la limitación que se impone sobre el total de solicitudes presentadas.

La falta de datos: un problema para el análisis.

Debemos destacar, en este apartado, la dificultad que hemos tenido para encontrar datos que nos den un análisis certero de la situación por la que pasa la Formación Profesional. Exigimos al Gobierno de Aragón una mayor profundización en los datos y estadísticas de la Formación Profesional que nos permita elaborar un diagnóstico de tan importante enseñanza, pues la tendencia del mercado laboral de Aragón demanda cada vez una mayor tasa de titulados en Formación Profesional en sus diferentes variantes: nuevas tecnologías, técnicos de mantenimiento, operarios o carretilleros; entre otras ramas. Otro dato que nos demuestra la importancia de dicha enseñanza es el de contratos más celebrados, siendo entre la gente joven el de “camarero asalariado” el más común, con un **17,62%** del total de los contratos celebrados, seguido de “peones de las industrias manufactureras” (**14,07%**) y “peones agrícolas” (**6,46%**).

Necesitamos datos que nos permita conocer qué número de personas solicitantes de una plaza en cualquiera de los ciclos formativos no consiguen acceder a la misma, así como la financiación destinada en exclusividad a la Formación Profesional. Además, es importante elaborar informes que permitan conocer la transición educativa – laboral, para conocer si existe una efectiva absorción del alumnado que ya ha sido formado y ha desarrollado todas sus aptitudes.

Formación Profesional y género: desigualdad.

Si hacemos un análisis de la Formación Profesional desde la perspectiva del género, vemos como la precariedad en la Educación también tiene rostro de mujer.

	Hombres	Mujeres	Hombres (%)	Mujeres (%)
FP Básica	1.823	728	71,46	28,54
CFGM (Presencial)	5.096	3.276	60,87	39,13
CFMS (Presencial)	5.388	3.456	60,92	39,08
CFGM (Distancia)	326	532	38,00	62,00
CDMS (Distancia)	690	1.094	38,68	61,32

Elaboración propia a partir de datos del IAE.

Estos datos nos demuestran que, por un lado, la Formación Profesional de carácter presencial resulta inflexible para las mujeres jóvenes trabajadoras que se ven obligadas a compatibilizar las clases con el trabajo productivo y reproductivo. Las mujeres deben hacer frente a jornadas partidas en mayor medida que los hombres, así como a turnos rotatorios divididos entre mañana y tarde, lo que dificulta la asistencia a clase y obliga a las mujeres a estudiar los ciclos formativos desde la opción a distancia, como muestran los datos.



	Porcentaje Hombres	Porcentaje Mujeres
CFGS Higiene bucodental o Documentación Sanitaria	0	100
CFGS Mecatrónica Industrial	98,2	1,8

Elaboración propia a partir de datos del IAE.

Si hacemos un análisis por módulos desde la perspectiva del género, vemos como la división sexual y jerarquizada se refleja en los tipos de ciclos que el alumnado cursa. Estos datos evidencian que, a través de la Formación Profesional, se ahonda en los roles de género, formando a las mujeres en empleos altamente feminizados y relacionados con los cuidados, caracterizados por tener unas condiciones económicas y laborales inferiores a los trabajos masculinizados.

Exámenes.

El pasado 1 de marzo, a través de la Orden 409/2018, se llevó a cabo, y de forma unilateral, un cambio en las fechas de las recuperaciones. Este cambio se produjo sin consultar con la comunidad educativa, basándose únicamente en el modelo educativo que se comenzó a implantar en otras comunidades autónomas durante el curso 2013/14, como fue el caso de la Comunidad Autónoma.

Este adelantamiento de los exámenes de recuperación supone una traba más a los y las estudiantes que se ven obligadas a combinar empleo y estudios, ya que dificulta la preparación de los mismos. La realidad de los y las estudiantes que trabajan y estudian al mismo tiempo pasa por contar con los exámenes de septiembre como opción para poder superar todas las asignaturas matriculadas. Esta medida, sin consenso por parte de la comunidad educativa, solo implica una mayor precariedad para la juventud trabajadora.

Las prácticas.

La FCT (Formación en el Centro de Trabajo) es una asignatura (módulo) que se hace en el tercer trimestre del segundo curso de los ciclos de Formación Profesional. Nació para que los conocimientos aprendidos durante las clases se pongan en práctica en una empresa, donde habrá un tutor que guíe al alumno para la correcta aplicación de los conocimientos teóricos aprendidos.

Sin embargo, es muy frecuente encontrar abusos por parte de las empresas a la hora de utilizar a los estudiantes que están cursando la FCT como falsos trabajadores/as. Estas empresas, abusan de la posición de tutor, ya que no existe relación laboral alguna, para cubrir puestos de trabajo y enterrar el cariz formativo de la FCT, lo que precariza de nuevo la Formación Profesional al no tener un fin de ciclo destinado a la efectiva formación del alumnado.



La formación profesional a distancia.

La formación profesional a distancia es una modalidad que, desde que se implantó en Aragón, no ha hecho más que crecer, a una media de 200 matrículas por curso. Esta modalidad ayuda a compatibilizar el empleo con los estudios, incluyendo también el trabajo reproductivo en las mujeres desde la perspectiva del género.

Además, para las personas con dificultades de salud mental o física, ya sea temporal o crónica (sin reconocimiento de la minusvalía), también resulta difícil estudiar una formación profesional de manera presencial, ya que, tal y cómo marca la Orden de 26 de octubre de 2009, sólo se aceptará el 15% de faltas de asistencia en el caso de que se hayan producido por un contrato laboral debidamente justificado, quedando siempre a voluntad del equipo docente la pérdida o no del derecho a evaluación continua.



Conclusiones.

La comunidad educativa perteneciente a la formación profesional vivimos una situación realmente miserable en nuestra realidad cotidiana. En los últimos años, hemos visto como en consecuencia de las políticas neoliberales que han aplicado los partidos del gobierno, se ha fomentado una degradación en la Formación Profesional. No solo hemos sufrido un nuevo ataque a la Educación Pública, sino que además no contamos con los datos suficiente para tener capacidad de realizar análisis y diagnósticos de la Formación Profesional.

Por ello, desde Comisiones Obreras de Aragón y el Colectivo de Estudiantes Progresistas de Aragón vemos necesario pedir:

- Una mayor transparencia en la información y en los datos facilitados por el Gobierno de Aragón que permitan conocer la realidad exacta de la Formación Profesional.
- Un aumento en la inversión de la Formación Profesional que garantice una Educación digna, que absorba al total de los solicitantes y que cuente con el equipo necesario para estudiar al mismo nivel que el propio desarrollo productivo.
- El establecimiento de protocolos y programas de integración de las mujeres en la Formación Profesional masculinizada, que permita avanzar hacia la igualdad real y efectiva en el mundo laboral.
- La derogación de la Orden 409/2018 por la que se adelantan los exámenes de recuperación de septiembre a junio.
- El establecimiento de un marco legal y de control que permita mejorar las condiciones y el carácter formativo de las prácticas curriculares.
- La eliminación de las prácticas extracurriculares no laborales, que sirven para sustituir a trabajadores asalariados.
- Un incremento en las partidas destinadas a la formación profesional a distancia, que permita mejorar la calidad de la misma y aumentar el número de profesores destinados a la misma.
- Un aumento de las plazas públicas en formación profesional que permita una mayor estabilidad del profesorado, así como la reducción de la tasa de interinidad, situada actualmente en el 33% para Aragón.
- Terminar con la dualidad salarial entre el propio equipo de profesorado de la Formación Profesional que actualmente diferencia entre profesores de enseñanza secundaria y profesores técnicos de Formación Profesional.

Comisiones Obreras de Aragón y Colectivo de Estudiantes Progresistas de Aragón por una Formación Profesional digna, pública y de calidad.

